FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**37000140**
DENOMINACIÓN	**CEIP SANTA TERESA**
LOCALIDAD	**ALBA DE TORMES**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
CURSO ESCOLAR	**20021-2022**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

A. PROPÓSITOS Y METAS

Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC

Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC

Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores)

Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica

- **Objetivos de la dimensión organizativa**
- **Objetivos de la dimensión pedagógica**
- **Objetivos de la dimensión tecnológica**

Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica

B. MARCO CONTEXTUAL

Organización, gestión y liderazgo

Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Desarrollo profesional

Procesos de evaluación

Contenidos y currículos

Colaboración, trabajo en red e interacción social

Infraestructura

Seguridad y confianza digital

C. PLAN DE ACCIÓN

Objetivos del plan de acción

Proceso de desarrollo del plan de acción

Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción

Difusión y dinamización del plan de acción

Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

- ***ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo***
- ***ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje***
- ***ÁREA 3: Desarrollo profesional***
- ***ÁREA 4: Procesos de evaluación***
- ***ÁREA 5: Contenidos y currículos.***
- ***ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social***
- ***ÁREA 7: Infraestructura***
- ***ÁREA 8: Seguridad y confianza digital***

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

Estrategias de seguimiento y evaluación del plan

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

Indicadores de evaluación del plan

Evaluación respecto a la comunidad educativa

E. **PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC**

Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan

Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones

Estrategias de revisión y modificación del plan

A. PROPÓSITOS Y METAS

Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas delPlan TIC.

El CEIP Santa Teresa es de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, y se encuentra en la localidad de Alba de Tormes, situada a 19 kilómetros de Salamanca, enclave privilegiado por cercanía a la capital, que capta población para trabajos temporales, por lo que contamos con una parte de población inestable en el colegio.
La localidad cuenta con diversos servicios y recursos culturales: un centro de salud dependiente del SACYL; un servicio de CEAS, y el Ayuntamiento que oferta actividades deportivas y juveniles diversas. La oferta educativa de la zona es amplia: un CEIP público de Infantil y Primaria, un colegio concertado, un Instituto de Educación Secundaria, un colegio y seminario con oferta de secundaria y bachillerato, un centro público de adultos, una guardería.
La población es heterogénea, ya que desde los últimos años ha ido aumentado considerablemente el número de inmigrantes de origen extranjero procedentes de: Marruecos, diversos países hispanoamericanos y países del Este.
El nivel de desempleo ha aumentado en los últimos años y las condiciones laborales y económicas han empeorado. Aumentan las familias que demandan ayudas sociales. El nivel económico y cultural es, en general, medio bajo.

El *CEIP Santa Teresa* tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como **capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información**.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada "**LOMLOE**", Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

> *Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente.* ***En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio****, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.*

Indica también, más adelante que:

> *Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual,* ***la competencia digital****, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se* ***trabajarán en todas las áreas****.*

Tenemos que destacar que, por cuestiones de espacio, nuestro centro cuenta con dos edificios enclavados en lugares diferentes, separados por una carretera.
Las aulas de infantil, están ubicadas en un edificio anexo, pero no comunicado con el resto del edificio de primaria.
Se hace compleja la organización docente, ya que los profesores imparten áreas en ambos edificios.
Los alumnos tienen que desplazarse de uno a otro edificio para poder acceder a la Biblioteca, el aula de informática o el uso del comedor escolar.
El contar con dos edificios hace que tengamos también que duplicar los recursos materiales.
Además de este hándicap, que dificulta la organización y funcionamiento del centro, debemos constar que carecemos de material informático. Aún faltan aulas digitales o están incompletas y muchos de los ordenadores están obsoletos, lo que dificulta aún más el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando metodologías que requieren un uso de las TIC.
Debido al mal estado o desfase de los equipos de las aulas, se han distribuido PCs del aula de r lo que ésta cuenta en la actualidad con 3 equipos, es decir, 3 puestos para el trabajo de los alumnos. Necesitaremos dotación urgente para su reposición y uso por parte de los alumnos.

Características del CEIP SANTA TERESA. Oferta educativa.
El CEIP SANTA TERESA ofrece las siguientes etapas educativas: E d u c a c i ó n **Infantil (2ºciclo) y Educación Primaria**

A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados **a fecha de confección de este documento**.

Grupo	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria					
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
A	13	12	14	12	14	15	16	17	16
B	13	12	13	11	14	13	16	16	15
TOTAL									

Resultan un total de **245** alumnos y alumnas matriculados en nuestro colegio.

Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Este es el **tercer plan TIC elaborado por nuestro colegio**, aunque previa y simultáneamente hemos trabajado mediante objetivos y planes estratégicos.
Desde hace ya bastante tiempo, en nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar.
Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos) .

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

El centro ha incorporado las TIC en el aula y en la gestión del centro.

En los últimos cursos, los profesores han participado en actividades formativas relativas a la competencia digital y el uso de herramientas TIC específicas.
En el año 2008, comenzamos formándonos en el uso y manejo de la PDI, para poder implantar algunas metodologías novedosas y poder acceder al inmenso material y recursos que nos facilitaba esta herramienta. Se crearon Grupos de Trabajo y la formación fue asumida por la mayoría del claustro de profesores.
El uso de libros digitales, nos abrió un nuevo concepto de acceso al currículo.
La implantación de la "Estrategia Red de Escuelas Digitales, Siglo XXI" (RED XXI), dotó al centro de la oportunidad para muchos alumnos, de adentrarse y conocer aún más las tecnologías, y el aprovechamiento del uso privativo, acercó las nuevas TIC a sus hogares.
Por otro lado, las TIC se adentraron en la vida del centro, sirviendo de medio de comunicación con las familias y de gestión y administración.
Posteriormente se han realizado diversas actividades formativas a través de Grupos de Trabajo en el centro, siempre vinculadas a las TIC.
Además, el coordinador TIC, mediante grupos de trabajo, enseñó a los compañeros de internivel herramientas como Scratch y Plikers, y se introdujo a los alumnos en Robótica y Programación desde Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria.
En la gestión del centro se pueden considerar dos campos de acción a lo largo de estos años: el académico y el administrativo-económico.

Ámbito académico:

En relación con el profesorado:

El profesorado ha ido ajustando sus metodologías al uso de las TIC, no solo en el aula, sino también en el contexto familiar de los alumnos. La evolución de este proceso ha significado un continuo proceso de formación, tanto en el centro desarrollando a lo largo de estos tres últimos cursos formación relativa a las nuevas tecnologías, y a nivel individual con numerosos cursos de formación personal.

Este proceso de formación ha facilitado que las tecnologías en nuestro centro estén presentes en todas las materias y en todos los procesos de enseñanza- aprendizaje.

En un principio hubo un desarrollo del uso diario de las TIC a nivel usuario, empleando Office en las tareas cotidianas, aplicaciones en el aula, Plataforma Edmodo... y herramientas como Canva, Glogster, Padlet…

La adhesión al programa "Red de Escuelas Digitales Siglo XXI (RED XXI), ha servido para desarrollar la competencia digital en los alumnos de 5º y 6º, acercar la tecnología a los hogares y dotarles de una herramienta más de trabajo en casa mediante el uso privativo de los miniordenadores.

Este proceso de acceso a las TIC fue haciéndose cada vez más extendido a todo el claustro a medida que se fue dotando al centro de recursos: PDI, conexión a internet en todas las zonas del centro. Con el desarrollo de las redes sociales y la mejora en el acceso a las tic el centro se fue acomodando a este procesos dando lugar a la creación de blogs, al desarrollo de metodologías que incluyen el uso de las tecnologías, utilizando en el aula herramientas como Plikers y Scrach, e introduciendo a los alumnos en la robótica.

La página web del centro se mantiene actualizada permanentemente y es una vía de comunicación con las familias de nuestros alumnos y con toda la comunidad educativa: http://cpsantateresaalbadetormes.centros.educa.jcyl.es

Se ha creado además un Código QR que está ubicado a la entrada de ambos centros y en la puerta de entrada del despacho de dirección, que enlaza directamente con la Web del colegio.

Se han realizado durante el curso 21/22, un Proyecto de Innovación Educativa FORMapps en 6º curso, y un PROYECTO DE INNOVACIÓN OBSERVA-ACCIÓN con alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo del 2º internivel de Educación Primaria.

En el momento actual y debido a la Covid-19, nos hemos centrado en el desarrollo de sesiones de formación en TEAMS, implementación del uso de la plataforma Educacyl, Office 365,etc.

La plataforma TEAMS y ClassDojo se han utilizado como medio de comunicación con alumnos y familias durante el confinamiento, y se ha afianzado su uso en el centro para contactar con las familias y trabajar con los alumnos durante el presente curso escolar.

Alumnos y profesores hemos participado en sesiones de ciberseguridad con formación a través del INCIBE, y los alumnos han sido entrenado en el uso de contraseñas seguras, fraudes en internet, huella digital, redes sociales… mediante charlas de la policía y asesores de Red XXI en el día de celebración del DÍA DE INTERNET SEGURO (Safer Internet Day).

Los profesores realizan cursos de formación individual, tanto en el CFIE como a través del CRFPTIC, relacionados con herramientas digitales.

El centro ha participado además en Proyectos Europeos durante varios cursos.

- Curso 2017/2018: E-TWINNING PROJECT: THE SPRING BY PRE K 4
- Curso 2017/2018: Let's celebrate Easter together!
- Curso 2017/2018: Active citizens promoting cultural heritage
- Curso 2017/2018: Easter is coming!

- Curso 18/19: e-Twinning project: LET´S BE PROUD OF OUR NATIONAL PATTERNS. Países: España, Ucrania y Armenia
- Curso 18/19: e-Twinning project: Christmas Carolingis a tradition which connects nations.

Paises: España y Ucrania

- Let´s look out of the school window!
- Let´s be proud of our national patterns

✓ Curso 19/20: e-Twining proyect: ". "**Active citizens promoting cultural heritage".**

Obtención del **SELLO DE CALIDAD EUROPEOS E-TWINNING** en el curso 2018/2019
A continuación, reflejamos la trayectoria formativa del centro:

- **Curso 2017/2018:**

✓ En este curso escolar, el centro participó en la actividad propuesta por el INCIBE: "Jornadas escolares para un uso seguro y responsable de la Red", en la que participaron todos los profesores del centro asistiendo a ponencias presenciales de un experto del INCIBE y la realización por parte de los alumnos en el taller "Más allá de tu pantalla".

✓ Se realizaron a través del CFIE las siguientes actividades formativas:

Grupo de profesores de Infantil y del 2º internivel: "Animación a la lectura a través de la educación emocional y las TICs"
Grupo de profesores del 1º internivel: "Introducción a la programación en el aula de primaria"

- **Curso 2018/2019:**

✓ Grupo de trabajo: " Programa de habilidades metalingüísticas para el desarrollo de la lectoescritura con apoyo de TIC"

✓ Obtención del "Sello de Calidad Europeos e-TWINING"

✓ Solicitud de certificación del nivel de competencia digital "Codice-TIC", obteniendo nivel 3

- **Curso 2019/2020:**
  - ✓ Participación en el Proyecto de Innovación Educativa "FORMAPPS"
  - ✓ Participación en el Proyecto de Innovación: "Observa-Acción" con alumnos de Atención a la diversidad.
  - ✓ Proyecto de Innovación Educativa: "Escuela de Investigadores"

- **Curso 2020/2021**
  - ✓ Formación, uso y manejo de todo el profesorado en TEAMS
  - ✓ Uso de ClassDojo

La coordinadora de formación del centro y la directora se encargan de difundir al profesorado las actividades formativas que llegan del CFIE mediante el correo electrónico.
Anualmente, la directora y la policía local han realizado charlas para los alumnos sobre el **Uso de Internet Seguro**, celebrando el **"Safer Internet Day".**
También se han realizado actividades con el **INCIBE**, tanto a distancia como con formación presencial en el colegio.
El profesorado del centro realiza actividades formativas online, a través del CFIE y del CFPRTIC.

En relación con el alumnado:
El alumno a lo largo de estos años ha pasado progresivamente de ser un mero receptor de las tecnologías, a ser una parte activa de las mismas.
En este proceso el centro ha hecho un gran hincapié en el tema de la ciberseguridad, ha ido formando progresivamente al alumnado en el aprendizaje de la informática básica, ha favorecido el desarrollo del aprendizaje de robótica facilitando y compartiendo los recursos del centro...
No debemos olvidar que la dotación tecnológica del centro es precaria y obsoleta. La dotación de material es una necesidad en nuestro centro.
El hecho de contar con dos edificios dificulta la homogeneidad de recursos y dotación. Los edificios son diferentes, con peculiaridades específicas que condicionan el acceso a internet, la llegada de señal wifi a todos los espacios,…
Con la integración en Escuelas Conectadas, y la dotación de wifi mediante fibra confiamos en una mejora de las condiciones, aunque seguimos reivindicando la dotación material para poder beneficiarnos del resto de infraestructura.
En la actualidad nos enfrentamos a nuevos retos como pueden ser:

- Dotación/adquisición de equipos informáticos
- Mejorar e implementar el aprendizaje de todos los contenidos relativos a las TIC de manera progresiva a lo largo de los cursos
- Facilitar el uso cotidiano de las TIC por parte de los alumnos en el centro

En relación con las familias
El centro ha ido adaptándose a las nuevas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la conexión e información con las familias, desde la creación y desarrollo de una página web, el uso de redes sociales como Facebook y Pinterest hasta la elaboración de Blogs y el uso de TEAMS o ClassDojo.

<u>Ámbito s institucional, libros de texto y bibliotecas</u>
A medida que se ha ido desarrollando la plataforma Educacyl, el centro se ha ido adaptando a ella, potenciando su uso para el desarrollo, modificación y consulta de los mismos por parte de la comunidad educativa, inspección etc. con archivos con los documentos institucionales a los que se puede acceder a través de Onedrive.
Por su parte el uso de los libros digitales de las editoriales ha permitido que los docentes accedan a ellos de otra manera, así como un progresivo desarrollo en los diferentes cursos de las plataformas de las editoriales que ha permitido también un acceso del alumnado a las mismas, potenciando así un aprendizaje autónomo tanto de los contenidos de las diferentes áreas como

de los relacionados con las TIC.
La biblioteca escolar se gestiona a través del programa informático ABIES.

Ámbito administrativo y económico
Se gestiona informáticamente:

- ✓ La cuenta de gestión: ingresos y gastos.
- ✓ Los proveedores: base de datos. Pedidos y entregas.
- ✓ El control de la cuenta de banco a través de Internet.
- ✓ El inventario del centro: mobiliario, equipamiento, material fungible.
- ✓ El pago de cualquier recibo (material fungible, material deportivo...)

La página web del centro y la comunicación con las familias
La página web del centro es una ventana de información y comunicación para los profesores, los alumnos y sus familias. También para todos aquellos que quieran conocer el colegio, sobre todo cuando se busca información para escolarizar a un alumno.
En la propia página están alojados varios blogs, tanto de centro como de profesores.

La coordinadora de formación en el centro es la encargada de difundir mediante correo electrónico la información procedente de los centros de formación del profesorado, sobre las actividades formativas que se ofertan a lo largo del curso escolar.

Paralelamente se han dado avances en la incorporación de las TIC en la docencia, que mencionaremos en el correspondiente apartado.

Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad y el empleo de las nuevas tecnologías en los ámbitos educativo y organizativo, con metodologías adaptadas al siglo XXI.

Este Plan TIC, se convierte en la guía práctica y útil del uso de las TIC en nuestro centro, recopilando la organización, objetivos, estructura, recursos, procesos de enseñanza y aprendizaje necesarios para alcanzar el óptimo desarrollo de la competencia digital en los alumnos.

Paralelamente se han dado avances en la incorporación de las TIC en la docencia, que mencionaremos en el correspondiente apartado.

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad y el empleo de las nuevas tecnologías en los ámbitos educativo y organizativo, con metodologías adaptadas al siglo XXI. Se reflejará la actividad relacionada con las TIC en el centro, y se recogerán objetivos e intenciones que serán llevadas a cabo en los próximos tres cursos escolares.

Este Plan TIC, se convierte en la guía práctica y útil del uso de las TIC en nuestro centro, recopilando la organización, objetivos, estructura, recursos, procesos de enseñanza y aprendizaje necesarios para alcanzar el óptimo desarrollo de la competencia digital en los alumnos.

MISIÓN	Uso de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje
VISIÓN	Conseguir el nivel de competencia digital adecuado para el desarrollo óptimo del alumno en contextos digitales actuales
VALORES	Uso correcto y respetuoso de las TIC para la búsqueda e intercambio de información y la comunicación.

Además, en nuestra localidad, intentamos **posicionarnos como colegio referente en lo académico** y social con un claustro activo, con inquietudes, que construye redes para que **el alumno sea verdadero protagonista de su aprendizaje** y transmitir a las familias la **idea de modernidad**, la necesidad de **actualización permanente en el ámbito educativo.**

En este sentido podemos decir que **el plan TIC se integra plenamente en la Estrategia educativa del colegio**.

La **dimensión educativa** queda plenamente justificada en las líneas anteriores.

Con respeto a la **dimensión organizativa** y **tecnológica**, el plan TIC parte de la situación actual del centro, cuya gestión general y educativa está vinculada a la tecnología. El centro utiliza servicios de Internet (plataformas educativas, aulas virtuales, libros digitales) que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos.
Además, el centro utiliza herramientas web 2.0 para favorecer la creatividad y comunicación.
Los docentes del centro utilizan programas y herramientas digitales en sus aulas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Objetivos generales

Teniendo en cuenta los objetivos y principios del Proyecto Educativo, nuestro centro espera obtener los siguientes logros en cuanto a la integración de las TIC en el centro:

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales en el centro.
- Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Fomentar el uso seguro y responsable de Internet, advirtiendo de los riesgos y peligros derivados de un uso inadecuado.
- Facilitar la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa en sus relaciones con el centro.

Objetivos de dimensión pedagógica

- Desarrollar actividades online en todas las áreas que permitan el trabajo autónomo de nuestros alumnos, reforzar y ampliar los contenidos y el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.
- Planificación del desarrollo progresivo de contenidos relativos a las TIC a lo largo de todas las etapas educativas y cursos.
- Afianzar y utilizar de manera sistemática las aulas virtuales del centro.
- Potenciar, actualizar y favorecer el uso de los blogs del centro como instrumento de apoyo a la metodología del aula.
- Facilitar e implementar el uso de todos los recursos tecnológicos del centro, especialmente de la sala de ordenadores, solicitando la renovación de material informático.
- Utilizar las diferentes aplicaciones de Office 365 a disposición de la comunidad educativa para facilitar el desarrollo de los contenidos, favorecer los procesos de comunicación entre la comunidad educativa y reforzar el desarrollo del trabajo colaborativo entre el claustro.
- Mejorar los procesos de evaluación integrando a través de las TIC diferentes instrumentos y mecanismos de evaluación, así como los procesos de intercambio de información sobre el desarrollo de las evaluaciones.
- Utilizar plataformas para mejorar los cauces de comunicación con las familias, potenciando el respeto a la confidencialidad y la protección de datos.

- Fomentar en el alumnado y en sus familias la utilización que el Portal Educativo de la Junta de Castilla y león proporciona, accediendo con sus datos de usuario y contraseña.
- Incluir en todas las programaciones estándares de evaluación relativos al uso de las TIC en el centro.
- Revisar, incluir y actualizar los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos del centro: Proyecto de Centro, Programación General Anual, programaciones de aulas, sección bilingüe, Reglamento de Régimen Interior, etc.

Objetivos de dimensión organizativa

- Organizar y sistematizar la digitalización de os procesos de la gestión administrativa y académica del centro.
- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.
- Utilizar las cuentas de correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León y las redes internas para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Continuar con el establecimiento de criterios organizativos para la utilización de espacios y equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.
- Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando escalas de autoevaluación de la competencia digital.
- Establecer en la Comisión TIC del centro las necesidades formativas del profesorado relativas a la integración didáctica de las TIC para determinar los planes de formación.
- Ofrecer información sobre el uso de las TIC en el centro, al comienzo de cada curso, para el profesorado recién incorporado.
- Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de las aplicaciones Office 365.
- Establecer calendarios y agendas online del centro que permitan el acceso a la información de los planes, proyectos que se desarrollan en el centro y actividades.
- Animar a la realización de procesos de formación en TIC dentro del claustro.
- Establecer por parte del equipo directivo y de la comisión TIC un proceso de evaluación del Plan TIC.
- Desarrollar normas y criterios consensuados de uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- Difundir el Plan TIC en toda la comunidad educativa, potenciando su participación en el mismo.
- Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que ofertan a lo largo del curso.
- Mejorar y ampliar los canales y procedimientos de comunicación digitales entre el centro, el alumnado, las familias, la Administración y otras entidades.

Objetivos de dimensión tecnológica

- Continuar solicitando la renovación de los diferentes equipos informáticos del centro.

- Actualizar regularmente los servicios digitales del centro: página wewb, Blos del centro, aulas virtuales…
- Desarrollar estrategias de formación y acción relativas a la seguridad y confianza digital en toda la comunidad educativa.
- Realizar un mantenimiento constante de los equipos del centro, reclamando la implicación en el proceso de todo el claustro.
- Establecer los canales que permitan a toda la comunidad educativa estar interconectada.
- Potenciar el conocimiento de las normas de funcionamiento y mantenimiento de los recursos tecnológicos en toda la comunidad educativa.
- Retirar aparatos obsoletos mediante empresas autorizadas para la eliminación de residuos dañinos
- Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos.
- Continuar participando en sesiones formativas de Seguridad y Confianza Digital y transmitirla a la comunidad educativa.
- Continuar organizando actuaciones con organismos externos sobre el uso adecuado de las TIC.
- Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de plataformas y redes del centro.

Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El presente "Plan TIC" ,tiene una duración prevista de tres cursos escolares (2022/2023-2023/2024 y 2024/2025.

Consideramos las siguientes fases y tiempos:

FASES	*Tareas*	*Temporalización*
Revisión del plan	*Revisión del Plan TIC partiendo de la recogida de datos de la evaluación del Plan, la información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores.*	*1er y 2º trimestre del curso 2022-2023*
Aprobación	*Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.*	*2º trimestre del curso 2022-2023*
Desarrollo y seguimiento	*Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan*	*A lo largo de los cursos*
Evaluación	*Encuestas, elaboración de conclusiones e incorporación de mejoras.*	*Al finalizar cada curso.*

B. MARCO CONTEXTUAL

Organización, gestión y liderazgo.

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde varios frentes: Equipo Directivo que lidera todo el centro, Comisión TIC, y coordinador TIC. Contamos con las aportaciones del equipo docente a través de la CCP del centro.

Existe en el centro las figuras de coordinador TIC, que recae sobre D. Andrés Montero Morales y Coordinador de MAV que recae sobre Pablo González Rodríguez.

Contamos con una comisión TIC, formada por los siguientes miembros:

Equipo Directivo

- El equipo directivo está compuesto por directora, jefe de estudios y secretaria.

Funciones y tareas

- El equipo directivo será el responsable de la dinamización de las TIC en el centro.
- Coordinar todas las iniciativas y actividades que surjan en el Centro relacionadas con el uso de los recursos Tic.
- Coordinación con la CCP para la organización de la competencia digital en el centro.
- Coordinar a través de la CCP la revisión de las programaciones didácticas de los profesores a fin de incorporar la competencia digital en las mismas.
- Actuar como elemento dinamizador y coordinar en el centro educativo cuantas iniciativas y proyectos que surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionadas con las TIC.
- Proponer tareas relativas a la utilización de las TIC como recurso de enseñanza
- Conocer las relaciones entre la Competencia Digital, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación infantil y primaria y aplicar las estrategias metodológicas necesarias para la integración curricular de las TIC.
- Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.

.

Comisión TIC

La comisión será constituida anualmente en el primer claustro del curso escolar.
Será el órgano competente encargado de la definición, elaboración y difusión del Plan, así como de su seguimiento y evaluación.
La comisión TIC se reunirá al menos una vez al trimestre y siempre que la comisión lo estime oportuno.
La comisión está compuesta por los siguientes miembros:

- Directora
- Jefe de estudios
- Coordinador TIC
- Coordinador de MAV y Página Web
- Un coordinador de Educación primaria
- Un coordinador de Educación Infantil

Funciones y tareas de la comisión TIC

- Revisar y actualizar anualmente el Plan TIC del centro.
- Informar a los nuevos profesores, al inicio de curso, de los recursos del centro y su forma de uso
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Buscar nuevos recursos que puedan ser útiles para para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Instalación de nuevas aplicaciones en equipos.
- Actualizar permanentemente la página Web del centro, los Blogs y las aulas virtuales.
- Establecer normas de uso de los espacios y recursos informáticos.
- Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Vigilar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto mantenimiento.
- Recoger sugerencias de los equipos docentes de los diversos niveles y etapas educativas.
- Informar a los equipos docentes de los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión TIC.
- Elaborar proyectos comunes para todo el centro que implique el uso de las TIC.
- Velar por el cumplimiento de este plan a través de las reuniones interniveles.
- Detectar necesidades formativas en el uso de las TIC cada final de curso para programar actividades formativas para el curso siguiente.

Coordinador TIC

El coordinador TIC se contempla como figura fundamental de dinamización y coordinación de actividades en el centro educativo.

Sus funciones fundamentales serán las siguientes:

- Asesorar y facilitar la incorporación de recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza.
- Revisar los equipos para un correcto mantenimiento, solicitando la presencia del personal del CAU cuando sea necesario.
- Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se elevan al equipo directivo en la elaboración del Plan de Integración de las TIC de forma que contribuya al desarrollo de las competencias clave e implica de forma efectiva al resto de docentes en el proceso.
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC de los que disponga el centro y los mantiene operativos y actualizados, utilizando para ello la ayuda técnica y pedagógica de los Servicios de apoyo de la Consejería de Educación, CFIE y del equipo directivo.

- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles para la Educación y difunde su utilización en el aula.
    - Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas, en especial a través en especial a través del Plan de Formación del centro educativo.
    - Conocer y utilizar la oferta de recursos digitales que pone la Administración educativa al servicio del centro educativo (Portal Educacyl, Aula virtual, CAU…)
    - Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales, etc.).
    - Realizar y coordinar otras tareas relativas a la utilización de las TIC como recurso de enseñanza propuestas por el equipo directivo.
    - Identificar y aplicar medidas de seguridad y prevención de riesgos en la operación de equipos tecnológicos
    - Conocer y aplicar los principios legales y éticos asociados al uso de información digital, los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
    - Conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y los riesgos y amenazas en la Red y aplicar medidas de protección y seguridad.
    - Identificar y fomentar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información y datos personales, propios y de otras personas. (Identidad digital).

El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones.

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la **PGA** (Programación general Anual), el **PEC** (Proyecto Educativo de Centro), el **RRI** (Reglamento de Régimen Interior) y las **Programaciones didácticas**.

En la siguiente imagen queremos expresar de forma concisa algunas interrelaciones existentes entre los documentos institucionales y los diferentes aspectos del **Plan TIC**. Algunas ya registradas en nuestros documentos. El resto se irán incorporando a lo largo de los tres siguientes cursos escolares.

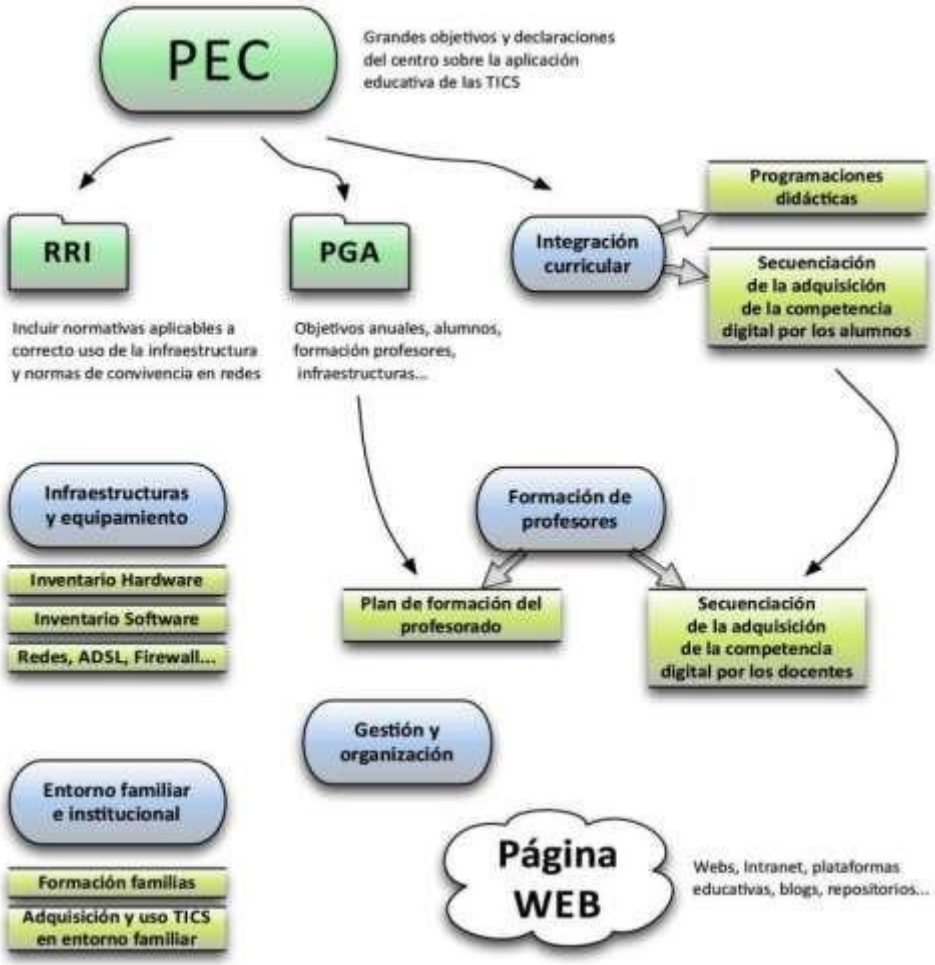

Un aspecto relevante no recogido en el diagrama anterior es todo lo relativo a la problemática de la convivencia escolar.

El **PAT** (Plan de Acción Tutorial) y el **Plan de convivencia** recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación general Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.
Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones didácticas, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.
El plan de acogida del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

Integración del plan TIC en el contexto del proyecto educativo del centro escolar.

Consideramos que la integración de las TIC en el entorno del centro está muy bien asumida desde hace bastantes cursos.

En la **PGA del curso actual (2021-2022)** encontramos numerosas referencias a este aspecto. De ella extraemos los objetivos directamente relacionados con el uso de las TIC y con este plan.

APARTADO III.ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ACTUACIONES.

- Objetivo general prioritario para el curso: *Adecuada implementación y gestión de los **Planes** de Inicio, Contingencia y **Digitalización** necesarios para el desarrollo del curso 2021-2022 en la actual situación de pandemia*

RESPECTO AL ALUMNADO

- Aplicar el protocolo de acogida para los nuevos profesores que se incorporan al centro y que se encuentra especificado en el Plan TIC

RESPECTO AL PROFESORADO

Tener presente el PLAN TIC y realizar nuevas actuaciones encaminadas a la obtención de un nuevo nivel de competencia.

Adoptar las medidas organizativas necesarias para una adecuada implantación de la estrategia RED XXI, en especial con los alumnos y las familias que se incorporan al Plan.

- Usar las TIC como recurso imprescindible siempre que sea posible.
- Realizar aportaciones para mantener actualizada la Página Web y utilizarla como

recurso y medio de información a las familias

- Mantener activa la red social Facebook del colegio para difundirlas prácticas e iniciativas del centro a la comunidad educativa
- Retomar la actividad en la red social PINTEREST para compartir y difundir recursos relacionados con el PLAN LECTOR.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS

- Realizar las gestiones oportunas a fin de mejorar la infraestructura de los edificios escolares (materiales y tecnológicos)

● Objetivos relacionados con el RRI(normas de convivencia)

○ **Objetivo: Formación del profesorado en materia de convivencia escolar.**

▪ **F**ormación sobre el buen uso de los dispositivos móviles, y en particular sobre el uso correcto de las Redes Sociales.

○ **Objetivo: Fomentar el buen uso por la comunidad educativa de las redes sociales:**

▪ Formar a los alumnos sobre el buen uso de los dispositivos móviles, y en particular sobre el uso correcto de las Redes Sociales.

● Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

○ **Objetivo: Mejora en las infraestructuras del centro.**

▪ Solicitud a la Administración de dotación de equipos informáticos

○ **Objetivo: Formación del profesorado.**

▪ Realización de una evaluación competencial del profesorado en materia TIC

● Objetivos relacionados con la propuesta curricular:

○ **Objetivo: Continuar con la implementación del aula virtual TEAMS**

● Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

○ **Objetivo: Desarrollo del proyecto TIC**

▪ Optar al reconocimiento CÓDICETIC

En la PGA indicamos también algunas **modificaciones propuestas a los documentos institucionales del centro** vinculadas directamente al plan TIC

Reglamento de régimen interior	Consignar en el RRI las conductas que pudieran resultar perjudiciales para la convivencia en relación a la crisis COVID19, tanto desde el punto de vista sanitario como lo relacionado con Las videoconferencias y las clases on-line.
Propuesta curricular	Introducción del modelo digital desde Educación Infantil
Plan TIC	Nueva redacción

En el Reglamento de Régimen Interno se recogen las actuaciones disciplinarias por el mal uso de dispositivos y servicios.
Las programaciones didácticas recogen el uso educativo de las T IC.

Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

En la actualidad la gestión de infraestructuras, recursos y servicios son gestionados por la **responsable TIC**, colaborando puntualmente la secretaría técnica, Jefatura de estudios y dirección. El mantenimiento corre a cargo del personal de mantenimiento del CAU.

Recursos tecnológico-didácticos: contamos con los siguientes recursos

- ✓ Aula de informática
- ✓ Dotación de PDI, cañón y ordenador en algunas aulas
- ✓ Cámara de video
- ✓ Equipo de sonido con micrófono
- ✓ 2 fotocopiadoras en red en el edifico c/Castillo
- ✓ 1 fotocopiadora en el edificio C/ Carretera de Peñaranda
- ✓ Conexión a internet en ambos edificios
- ✓ Red Wifi en ambos edificios

El centro cuenta con el siguiente equipamiento y software:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cant
FOTOCOPIADORA	Otro	kyocera taskalfa 3501i	NS/NC	NS/ NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	Ricoh MP C3003	NS/NC	NS/ NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	Ricoh MP C401	NS/NC	NS/ NC	1
IMPRESORA	HP	Laserjet p1102	NS/NC	NS/ NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	Brother HL 3040 CN	NS/NC	NS/ NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Aspire XC600	Windows 7	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Extensa x2610g	Windows 7	4 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	Acer	xc600	Windows 8	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	SystemP roductN ame	Windows XP	< 4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Otro	awrdac pi	Windows 7	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	awrdac pi	Windows XP	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	b360m-ds3h	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	MS-7817	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	NM70-M	Windows 7	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	SystemP roductN ame	Windows 7	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	845gl-w83627x	Windows XP	< 4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	TTL	TTLtekn oslim	Windows 10	4 Gb	2
PANEL INTERACTIVO	SmartB	mx065-	NS/NC	NS/	4

	oard	v2		NC	
PANTALLA INTERACTIVA	IQ	null	NS/NC	NS/ NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	Galneo	NS/NC	NS/ NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Promet hean	null	NS/NC	NS/ NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	SmartB oard	null	NS/NC	NS/ NC	9
PORTATIL	Acer	Aspire es-521	Windows 8.1	8 Gb	1
PORTATIL	Acer	Extensa x2610g	Windows 7	4 Gb	1
PORTATIL	Acer	s1210dl p	NS/NC	NS/ NC	1
PORTATIL	HP	Probook x360 11 G5 EE	Windows 10	4 Gb	1 2
PORTATIL	Lenovo	b570e	Windows 10	< 4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	b570e	Windows 7	< 4 Gb	2
PORTATIL	Lenovo	b590	Windows 8.1	4 Gb	1
PORTATIL	OnLife	Pro one	Windows 10	8 Gb	3
PORTATIL	Otro	Packard bell Easy note te69kb	Windows 10	4 Gb	1
PROYECTOR	Acer	P 1355 W AWX19 08	NS/NC	NS/ NC	2
PROYECTOR	Otro	Epson EB S7	NS/NC	NS/ NC	2
PROYECTOR	Otro	Optoma dlp full 3d	NS/NC	NS/ NC	3

Los ordenadores de las aulas digitales, tienen instalado el programa dela Pizarra correspondiente, los programas de los libros digitales de las editoriales y otros programas de software libre.

El aula de informática del centro cuenta con 3 puestos para el alumnado.

Los ordenadores de este aula se han distribuido por las aulas al ser necesaria su reposición. Esperamos que llegue nueva dotación al centro, para poder reponer los ordenadores del aula de informática y facilitar su uso como hasta ahora y que detallamos a continuación.

En un principio estaban dispuestos en forma de U, para facilitar la visión del profesor.

Estos ordenadores tienen instalados otros programas de software libre.

El acceso de los alumnos a estos ordenadores se realiza por el perfil "alumno".

El aula se encuentra ubicada en el centro sito en la calle Castillo, por lo que los alumnos del 2º internivel, han de desplazarse de edificio para poder utilizar los ordenadores.

Se ha realizado un horario cuadrante para el uso semanal del aula de informática para todos los cursos y niveles educativos.

En Educación Infantil, los alumnos utilizan el aula de informática acompañados por su tutora, que les instruye en el uso y manejo del PC.

En Educación Primaria se realiza un desdoble (los alumnos se dividen en dos grupos) para acudir al aula de informática durante media hora semanal.

Las horas que queden disponibles en el aula de informática, pueden utilizarse por cualquier grupo de alumnos que lo requiera solicitándolo a jefatura de estudios.

Si los contenidos a trabajar lo permiten, se podrán realizar actividades en pequeño grupo, compartiendo el mismo dispositivo varios alumnos.

En los niveles de 5º y 6º de Educación primaria, podrán realizarse trabajos colaborativos utilizando herramientas para dicho fin.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

- **Gestión del contexto tecnológico-educativo:** es competencia de la Comisión TIC, que se encarga de la planificación y desarrollo de todo lo relacionado con las TIC en el centro, siendo actualmente la directora del centro la coordinadora de esta comisión.
- **Gestión de los procesos de administración y organización del centro:** la realiza el Equipo Directivo mediante los programas GECE y COLEGIOS, instalados en uno de los ordenadores del despacho de dirección, y a través del programa STILUS con acceso a ATDI, Releo, Estadística, Convivencia, Comedores, madrugadores…

El centro realiza las gestiones necesarias con la Administración a través de la cuenta oficial y de la aplicación telemática HERMES.
Para el registro electrónico empleamos la Sede Electrónica de la Junta de Castilla y León, "Tramita

Castilla y León", para las gestiones que requieren registro oficial y que exigen se realice por esta vía.
Para este trámite es necesario contar con Certificado Digital de persona jurídica, que se actualiza periódicamente.
En uno de los ordenadores de dirección está instalado el programa COLEGIOS, cuyo acceso es exclusivo del Equipo Directivo.
En el ordenador de secretaría, está instalado el programa GECE, de gestión económica, al que accede también exclusivamente el Equipo Directivo.
El programa COLEGIOS es muy completo y se realizan, entre otros, los siguientes trámites:

- Datos del centro
- Datos del profesorado
- Datos de los alumnos y familias
- Listados de alumnos
- Registro de calificaciones
- Realización del DOC del centro (horarios, actividades complementarias, inventarios…)
- Registros de entrada y salida de correspondencia
-

El programa GECE recoge la actividad económica del centro.
La secretaria del centro es la encargada de realizar las copias de seguridad de estos programas.
En uno de los ordenadores de la biblioteca está instalado el programa ABIES, de gestión de bibliotecas escolares, que es utilizado por la profesora encargada y coordinadora de la biblioteca escolar.
La aplicación STILUS es un sistema centralizado e integrado de información Educativa de la Junta de Castilla y León. En ella se registran datos relativos al centro, alumnos, personal, admisión, RELEO, estadística, comedor, madrugadores, acompañantes y configuración. A ella se accede mediante usuario y contraseña personal, vía Internet. La gestión de permisos para el acceso a determinadas herramientas es responsabilidad de la directora del centro.
Dependiendo de los perfiles de usuarios, el espacio de usuarios de la plataforma Educa contiene iconos a determinados accesos. La directora accede también a Registro COVID, equipamiento TIC, Memoria, DOC…
El SIGUIE resuelve incidencias que se producen en el uso de esta aplicación.
Todo el profesorado dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de castilla y León. Con ella se accede a su cuenta de correo electrónico y al resto de herramientas que nos ofrece el Portal Educa.
El profesorado se comunica con la dirección del centro a través de correo electrónico a través de la cuenta corporativa.
El intercambio de documentos se realiza mediante archivos adjuntos al correo electrónico y TEAMS.
El alumnado de Educación Primaria también tiene cuenta en el Portal de la Junta de Castilla y León, a la que accede con usuario y contraseña a los servicios cedidos por la Administración: correo electrónico, herramientas 365, espacios para el alumnado.

● **Gestión administrativa y académica.**

Herramientas

- PROGRAMA COLEGIOS
  - Gestión académica y administración del centro.
  - Tutoría
  - Ausencias/retrasos/ Incidencias
  - Boletines/Actas/Documentos oficiales
  - Comunicación de familias
  - Horarios

Procesos de administración y gestión electrónica.

- Toda la gestión está informatizada.
- Sistema de administración Programa GECE
- Acceso On-line al control bancario
- Base de datos del profesorado en entorno STILUS
- Base de datos de Alumnos de Atención a la Diversidad: Fichero ATDI
- Contamos con firma electrónica y certificado digital

● **Interacción de la comunidad educativa.**

- Comunicación con familias con el personal y entre nosotros :correo electrónico corporativo y TEAMS
- Web colegial/Redes sociales Colegiales

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativos, organizativo y tecnológico.

Las personas y equipos responsables del seguimiento del Plan TIC evalúan periódicamente el desarrollo de este, recogen iniciativas y sugerencias de Los docentes mediante reuniones de CCP, de forma que se puede asegurar la mejora continua del mismo en todos sus ámbitos.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como objeto de aprendizaje: Conocer , utilizar y comprender las TIC.

- Existe un consenso básico, que se ha actualizado en el presente plan TIC, de cómo y cuándohayquecomenzaraenseñarcadaunadeloscontenidosycompetenciasTIC a los alumnos. La secuenciación se encuentra en una tabla a continuación.
- En infantil se potencia el uso de la PDI y la robótica educativa como herramientas didácticas.
- En primaria contamos con el uso de la PDI y paneles digitales, además de las herramientas de Google. También se utilizan los programas como Scratch y Pilkers.
- Lógicamente se suministra a los alumnos la formación necesaria (a su nivel) para el uso de las herramientas TIC.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

- Todas las aulas (espacios) del centro está equipadas con pizarra digital/panel digital o pantalla retráctil y acceso a la red.
- En todo el colegio se ha implantado el uso de TEAMS.
- Los libros de texto de todo el centro cuentan con su correspondiente libro digital que utilizan los profesores en el aula.
- Disponemos de un aula de informática.
- Contamos con la Estrategia "Red de Centros Digitales Siglo XXI (Red XXI), con dotación de mini PCs para alumnos, pizarra digital y cañón, además de armarios destinados a la carga y custodia de los mini ordenadores. Los armarios contienen un router, que crea una intranet en el aula.
-

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Desde la puesta en marcha del anterior PLAN TIC existía un consenso de coordinación de contenidos y competencias.

La secuencia de integración didáctica de las TIC se realiza del siguiente modo:

SECUENCIA DE CONTENIDOS	INF	1º INTER N.	2º INTER N.
Encender y apagar ordenador	X	X	X
Control del ratón	X	X	X
Iniciar a un clic, doble clic	X	X	X
Abrir y cerrar pantallas	X	X	X
Maximizar minimizar	X	X	X
La barra de desplazamiento		X	X
Botón derecho		X	X
Arrastrar		X	X
El escritorio		X	X
Crear carpetas			X
Inicio de aplicaciones desde el escritorio		X	X

Utilizar programas y software educativos	X	X	X
Los Juegos interactivos	X	X	X
La barra de herramientas			X
El teclado. Mayúsculas y minúsculas		X	X
La tecla ENTER			X
Programa Word y manejo de algunas herramientas		X	X
Procesador de textos		X	X
Cortar, copiar, pegar		X	X
Tecla suprimir y volver a atrás		X	X
Guardar y guardar como archivos a un directorio		X	X
Discos externos y lápices de memoria			X
Organizar la información			X
Hojas de cálculo			X
Programa paint, tratamiento de imágenes		X	X
El power point			X
Vista preliminary			X
Insertar objetos, fotografías,…			X
Crear diapositivas			X
Añadir colores, gráficos,…			X
Añadir transiciones			X
Insertar archivo sonoro			X
Hipervínculos			X
Editar vídeos con el windows live movie maker			X
Elaboración de presentaciones multimedia			X
Abrir un navegador			X
Cargar una página e ir a la anterior, siguiente,…			X
Copiar textos e imágenes procedentes de internet			X
Buscar, obtener y procesar información de internet			X

Acceder al portal de educación (primaria)			X
Crear una cuenta de correo electrónico			X
Enviar y responder mensajes, eliminar.			X
Múltiples destinatarios			X
Adjuntar ficheros			X
Libreta de direcciones.			X
Mensajería instantánea (chat, videoconferencia…)			X
Redes socials			X
Realizar actividades con Plikers			X
Realizar actividades con Scratch			X

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos.
Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos… y un largo etcétera. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales contamos con algunos medios y estrategias:

- Ordenador en las aulas de AL/PT para trabajar con alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales.
- Programas específicos para alumnos con discapacidad auditiva (SEDEA)
- Uso de materiales on line y páginas web específicas para la atención educativa de estos alumnos.

En algunos documentos del centro, se contempla el uso de las TIC y el desarrollo de la competencia digital en los alumnos.

En cursos sucesivos, se irán implementando mediadas específicas (didácticas, organizativas, dispositivos, etc.) en los diferentes documentos institucionales (Plan de Atención a la Diversidad,

Plan de Acción Tutorial, Plan de Acogida del Alumnado) para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

El criterio fundamental para la introducción actividades y metodologías basadas en la TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos en ningún caso que sea la única "tecnología educativa" que se desarrolle en el colegio.
Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensuado por el claustro, sin saltarse etapas o querer adelantar contenidos.
El PEC, propone marca como un objetivo fundamental el pensamiento crítico. Las herramientas para conseguir este fin pueden ser tanto digitales como analógicas.
El programa de robótica educativa instaurado desde Educación Infantil y que continúa hasta 6º de Educación Primaria contribuye al desarrollo del pensamiento lógico en los niños.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones de pandemia como la actual, sino ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno. Hay que aprovechar la ventaja que ofrece la educación online como una posibilidad de personalizar la formación, conocer mejor al alumno y acercarnos más a él.
En estas situaciones, debemos priorizar la atención especial al alumno, favoreciendo la cercanía, el encuentro, la presencia activa del educador.

Se han elaborado por parte de la orientadora del centro, las siguientes recomendaciones:

Profesor:

- Procurarqueladuraciónmáximadelasvideoconferenciasnosuperelos30minutos.
- Promover las videoconferencias dedicadas a las tutorías individuales de asignatura cuando sea necesario.
- Posibilidad de fijar momentos (videoconferencia)semanales/quincenales en las que el profesor esté disponible para aquellos alumnos con dificultades y dudas.
- Realizarfeedbackcomomecanismodeevaluacióndelaprendizaje.Comenzarsiempre esta retroalimentación con lo positivo de lo que ha realizado.
- Darimportanciaalcuidadoenlapresentaciónyalacalidaddelastareasqueentregan.
- Trabajar el pensamiento y la reflexión (preguntas metacognitivas ayuden a pensar).
- Favorecerlacoordinaciónentredocentesdelasmismasasignaturasyniveles.
- Poner especial atención al desarrollo de las competencias del alumno.
- Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.

- Diseñartareascontextualizadasenelmundorealparapromoverunaprendizaje significativo.
- Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas/proyectos para asegurar quetodoslosalumnossoncapacesderealizarlaalcanzandolosobjetivospropuestos.
- Ser flexibles en los plazos de entrega de las tareas.
- Atender a las diversas realidades de conectividad y propiedad de equipos de las familias.
- Tenerencuentaqueunacantidaddetareasajustadaylaflexibilidadenlaentrega facilitará que las familias puedan conciliar la vida laboral y familiar.
- Recibirfeedbackdelosalumnosylasfamiliasquenospermitaadaptarloqueles pedimos.

Tutor:

- Tener momentos de tutoría grupal para asegurar un tiempo de escucha entre el grupodealumnosysututor.Serviráparaquesesientanpartedesugrupoclase.
- Fomentar algún momento de tutoría individual según necesidades.
- Mantener un contacto cercano con las familias.

Desde el centro:

- La figura del profesor es esencial. Mostrarse cercano en cada comunicación, preguntarles por cómo se encuentran ellos y sus familias, son pautas necesarias.
- Fomentar los encuentros virtuales entre educadores para desarrollar proyectos comunes. Esto incrementará nuestro sentido de comunidad educativa.
- ValorardesdelaCCPlasasignaturasenlasqueelalumnonecesitavideoconferencias que ayuden a reforzar su aprendizaje.
- Poner a disponibilidad de las familias, la atención de la orientadora de centro.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Situación de partida:

- Organización dinámica de grupos (Trabajo individual, por parejas, pequeño grupo, gran grupo)
- Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias. Ocasionalmente se utiliza el aula de informática.
- Todos los alumnos del centro (o sus familias) tienen cuentas propias con el correo corporativo de la Junta de Castilla y León.
- Casi todas las aulas físicas están conectadas y equipadas con ordenador y medios de proyección o PDI.

- Bastantes profesores están trabajando con los “Blogs de aula” o de materia.
- Los profesores usan TEAMS para la comunicación con familias y alumnos.
- Desde el departamento de orientación se utilizan herramientas TIC en los apoyos a alumnos con más necesidades educativas y en las pruebas psicotécnicas.
- Laadquisicióndelascompetenciasdigitalesesresponsabilidaddetodoslosprofesores, según secuenciación consensuada.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Plataformas y correos

- Se utilizará preferentemente TEAMS
- Se utiliza el correo electrónico.
- Las videoconferencias se realizarán siempre con TEAMS en el entorno de plataforma Educa JCyL, para asegurar la protección de datos.
- Comunicación oficial con las familias: correo colegial institucional o la plataforma TEAMS, ya que queda todo registrado y se cumple con la protección de datos.
- Material: material digital de las editoriales, entorno de trabajo, etc.
- Durante el periodo de confinamiento, se utilizó la Web del centro para acceso a tareas de los alumnos, cuyas familias no se manejaban en el entorno TEAMS.

Otras aplicaciones

- Algunas aplicaciones y plataformas evaluadas como seguras:
  - MICROSOFTOFFICE365 (mayoría del profesorado)
  - TEAMS para videoconferencia. (totalidad del profesorado)
  - GENIALY para crear infografías, murales, presentaciones, etc. (parte del profesorado)

Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificacióndelasactuacionesparaeldesarrollodelacompetenciadigitaldelosdocentesydel personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- Evaluación TIC conforme al modelo de la Junta de Castilla y León
- EVALUACIÓNSELFIE, que se implantará como herramienta de evaluación periódica.

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

La integración curricular de las TIC se realiza en el contexto del centro

El profesorado del centro realiza al comienzo de cada curso una "Autoevaluación de la Competencia Digital" de la Junta de Castilla y León. Se ha utilizado también la herramienta Selfie para este fin.

Los docentes del centro ostentan niveles de competencia digital avanzados.

Los docentes responden al cuestionario de "Detección de Necesidades Formativas" que envía el CFIE. Posteriormente se concreta en acciones formativas.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro(coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Hemos de destacar la formación personal on-line, modelo que es muy habitual entre el profesorado, participando en actividades tanto del CFIE, como del CRFPTIC y de otras entidades.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica estudia las necesidades formativas del profesorado a través de los datos obtenidos por los equipos de internivel y de la Comisión TIC, al término de cada curso escolar. Queda reflejado en la Memoria final y se contempla en la Programación General Anual del curso siguiente, convirtiéndose en el punto de partida. Las evaluaciones realizadas en la Competencia Digital del profesorado, nos permite establecer puntos de partida en la formación de las TIC.
- Participación individual en cursos organizados por el CFIE (Junta de Castilla y León)

tanto de modo presencial como on-line.

- Actividades on-line convocadas por el CFRPTIC

Esas acciones se organizan en un plan anual de formación docente.
Desde el CFIE se solicita al centro un coordinador de formación, que se renueva anualmente. Su función es difundir al claustro la oferta formativa que parte del CFIE de Salamanca. La difusión se realiza a través del correo electrónico corporativo.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

Es habitual que cada curso contemos con uno o dos profesores nuevos, producto del concurso de traslados o acceso de interinos al centro.
Contamos con un plan de acogida, que forma parte de este plan y que se anexa al mismo.
Las tecnologías son parte ineludible, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia, por lo que el profesorado de nueva incorporación al centro, debe acogerse a las actividades formativas que se hayan acordado en el curso anterior, una vez analizados los datos y reflejado en la Memoria.
Durante los primeros días del mes de septiembre, los profesores que se incorporan al centro, recibirán información sobre el uso de las TIC en el centro, y la formación necesaria para su actuación.

La inmediata evaluación de sus competencias (mediante autoevaluación de la Junta Castilla y León, SELFIE u otras herramientas) ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. Utilizamos correo electrónico, TEAMS, videoconferencias para reuniones…

El centro suministra a los docentes los medios con los que dispone (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias.
Contamos con repositorios digitales, en carpetas que se encuentran en el PC de la sala de profesores para compartir material y poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.

Procesos de evaluación

Procesos educativos

Criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

La principal estrategia de evaluación es la observación directa de la competencia digital de los alumnos y la capacidad de los alumnos de realizar creaciones digitales a petición del profesor en el contexto de su asignatura.
Las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de modo que el alumno aprenda haciendo de sus propios errores.
Se sugerirá el uso de rúbricas, que será
N elaboradas por interniveles (ciclos) y serán compartidas para ayudarnos a evaluar las competencias adquiridas por nuestros alumnos.

Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales.

En el caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante dispositivos digitales, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la Competencia Digital, en las programaciones de las diferentes áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un programa para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos (desde 1º de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria), que es llevado a cabo por los profesores del centro, con la coordinación de la Comisión TIC.

Los recursos digitales son utilizados tanto por los tutores como por los especialistas incluidos los maestros de AL y PT, convirtiéndose en recursos imprescindibles para la personalización de la enseñanza y, fundamentales para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.

La Comisión TIC con las aportaciones de los equipos internivel, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso.

Para ello analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de os medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los recursos informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

- Idoneidad de las normas de los espacios y los recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones y propuestas de mejora, se reflejarán en la memoria final anual del curso.

Los ***instrumentos de evaluación*** utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (Ver cuadro posterior), las reuniones y actas de los equipos internivel y de la Comisión TIC.

Las incidencias que ocasionalmente se dan (por ejemplo, a lo largo de todo el mes de diciembre hemos tenido serios problemas a causa del cambio del programa de la plataforma de gestión) no han empañado una buena gestión.
En las reuniones del equipo directivo se evalúan los incidentes que se comunican, tomando decisiones para su resolución inmediata.

Procesos tecnológicos:
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).
Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

La Comisión TIC evaluará anualmente la eficacia de la estructura de las redes y servicios del centro. Analiza, con la ayuda de los equipos internivel, los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página WEB del centro, los Blogs y redes sociales.
- Grado de utilización de EAMS por parte de profesores y alumnos.
- Efectividad en la comunicación entre el profesorado mediante recursos tecnológicos.
- Utilización de recursos para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

Las conclusiones y propuestas de mejora, se reflejarán en la memoria anual de cada curso.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- La escala de evaluación del Plan TIC (Ver tabla a continuación)
- Las reuniones y actas de los equipos internivel
- Las reuniones y actas de la comisión TIC

ESCALA DE EVALUACIÓN PLAN TIC POR PROCESOS

PROCESO	INDICADORES	GRADO (1a 10)
PEDAGÓGICA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de recursos y materiales empleados	
	Adecuación de las nuevas herramientas utilizadas	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos de los alumnos	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de las actividades TIC	
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
	Grado de satisfacción del alumnado	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado	
	Facilitación de materiales y recursos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
	Actualización de la página Web del centro y Blogs	
	Valoración de la difusión de la información del centro	

TECNOLÓGICA	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de las actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN
Escala de evaluación del Plan TIC (Punto 7.3)
Reuniones y actas de los equipos docentes internivel
Reuniones y actas de la Comisión TIC
Autoevaluación de la Competencia Digital del profesorado
Resultados de la evaluación del alumnado

Contenidos y currículos

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del s.XXI y delproyectoeducativodelcolegio.Podríamosdecirquehoyendíanosresultaríamuycomplejo volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas se aparejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

El anterior plan TIC de 2016 ya aportaba elementos de consenso para la secuenciación de la adquisición de estas competencias.

Estos años nos han servido para probar aquella propuesta y el claustro del colegio San José lo ha actualizado el presente curso escolar, llegando al siguiente nuevo consenso

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Existe una secuenciación de contenidos curriculares, estrechamente vinculada a la secuenciación de estándares de aprendizaje:

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE INFANTIL 3 AÑOS	
1-	Identifica los elementos básicos del ordenador
2-	Pulsa los botones del ratón
3-	Conoce cómo se abren objetos
4-	Realiza actividades con el ordenador siguiendo instrucciones
5-	Le motiva trabajar con el ordenador
6-	Presenta atención sostenida al trabajar con el ordenador
7-	Está atento y sigue instrucciones del profesor
8-	Conoce la PDI y respeta las normas de su uso en el aula

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE INFANTIL 4 AÑOS	
1-	Conoce algunos elementos del ordenador
2-	Conoce cómo se maneja un ratón
3-	Conoce cómo se muevan elementos en el escritorio delordenador
4-	Conoce la forma de selección de programas
5-	Conoce cómo se enciende y apaga el ordenador
6-	Conoce atajos (teclas alfanuméricas)
7-	Conoce el funcionamiento de algunos programas y sigue instrucciones de los mismos
8-	Conoce el uso de la PDI
9-	Presenta atención sostenida al trabajar con el ordenador
10-	Está atento y sigue instrucciones del profesor
11-	Conoce la PDI y respeta las normas de su uso en el aula

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE INFANTIL 5 AÑOS	
1-	Conoce algunos conceptos relacionados con la búsqueda de información e internet
2-	Ejecuta acciones de inicio y fin de tareas y enciende y apaga el ordenador
3-	Conoce el concepto de ventana y realiza acciones diversas con las mismas
4-	Conoce el uso de diferentes teclas
5-	Conoce y cambia algunos formatos de palabras
6-	Conoce el uso de los navegadores y utiliza alguno de ellos de forma guiada
7-	Conoce la forma de avanzar y retroceder en diferentes formatos
8-	Le interesa el uso de la PDI y la maneja de forma básica
9-	Conoce el Blog de la clase y le interesa
10-	Presenta atención sostenida al trabajar con el ordenador
11-	Respeta las normas de uso de las TIC
12-	Se interesa por el uso de las TIC y sus posibilidades

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PRIMARIA 1º	
1-	Identifica iconos del escritorio
2-	Realiza búsquedas en internet

3-	Realiza acciones básicas en el ordenador
4-	Utiliza internet para realizar búsquedas
5-	Conoce y ejecuta acciones para finalizar tareas antes de cerrar el ordenador
6-	Es capaz de escribir palabras y frases
7-	Conoce el uso básico de algunos programas
8-	Conoce el uso del libro digital
9-	Conoce las normas del aula de informática y las respeta
10-	Presenta atención sostenida al trabajar con el ordenador
11-	Atiende y sigue indicaciones
12-	Se interesa por el uso de las TIC y sus posibilidades

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PRIMARIA 2º	
1-	Diferencia distintos programas y su ubicación
2-	Conoce los diferentes blogs del centro y sus recursos
3-	Busca información guiada en internet
4-	Utiliza opciones básicas de formato en un texto
5-	Conoce cómo iniciar y finalizar el uso del ordenador
6-	Conoce el acceso a programas (usuario y contraseña)
7-	Utiliza distintos programas en distintas áreas
8-	Conoce y respeta normas del aula de informática
9-	Presenta atención sostenida al trabajar con el ordenador
10-	Atiende y sigue indicaciones
11-	Se interesa por el uso de las TIC y sus posibilidades

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PRIMARIA 3º	
1-	Conoce el uso de los buscadores
2-	Conoce y utiliza usuario y contraseña
3-	Conoce y utiliza el correo electrónico
4-	Conoce la plataforma educajcyl
5-	Conoce, accede y utiliza la plataforma TEAMS
6-	Crea documentos y los edita
7-	Utiliza distintos programas en distintas áreas
8-	Presenta atención sostenida al trabajar con el ordenador
9-	Atiende y sigue indicaciones
10-	Se interesa por el uso de las TIC y sus posibilidades

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PRIMARIA 4º	
1-	Conoce y utiliza usuario y contraseña para acceso a distintos entornos (TEAMS, correo electrónico, portal educa…)
2-	Envía datos adjuntos en mensaje de correo electrónico
3-	Conoce y utiliza el almacenamiento cloud
4-	Consulta diferentes espacios alojados en TEAMS
5-	Realiza diferentes tareas en TEAMS y participa en foros
6-	Crea documentos y edita on-line

7-	Conoce y utiliza formatos de documentos en Word
8-	Conoce y utiliza Power Point básico
9-	Utiliza distintos programas en distintas áreas
10-	Conoce y utiliza la aplicación Storybird para crear relatos
11-	Utiliza la herramienta Padlet de forma colaborariva
12-	Utiliza internet para búsqueda de imágenes y las descarga teniendo en cuenta la autoría
13-	Respeta las normas del uso de las TIC y del aula de informática
14-	Presenta atención sostenida al trabajar con el ordenador
15-	Atiende y sigue indicaciones

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PRIMARIA 5º	
1-	Conoce y utiliza usuario y contraseña en diferentes entornos
2-	Carga y descarga archivos en TEAMS
3-	Conoce y utiliza el correo electrónico con funcionalidades básicas
4-	Conoce y utiliza el almacenamiento cloud
5-	Accede y participa en la plataforma TEAMS
6-	Crea documentos y los edita en versiones online
7-	Conoce y utiliza las carpetas
8-	Conoce y utiliza Power Point con todas sus posibilidades
9-	Conoce y utiliza la aplicación CANVA
10-	Conoce y utiliza la herramienta PADLET
11-	Utiliza distintos programas en distintas áreas
12-	Conoce y utiliza la herramienta SCRATCH
13-	Respeta las normas del uso de las TIC y del aula de informática
14-	Presenta atención sostenida al trabajar con el ordenador
15-	Atiende y sigue indicaciones
16-	Se interesa por el uso de las TIC y sus posibilidades

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PRIMARIA 6º	
1-	Conoce y utiliza distintas opciones del entorno virtual TEAMS
2-	Conoce y utiliza las carpetas en el ordenador
3-	Utiliza el correo de la Junta para otros accesos
4-	Añade encabezado y pie de página en documentos
5-	Utiliza convertidores de Word a PDF
6-	Conoce y participa en espacios de TEAMS dedicados a foros y entrega tareas
7-	Elabora un relato con STORY JUMPER
8-	Elabora esquemas y mapas mentales con Power Point
9-	Conoce y utiliza la herramienta Genially
10-	Conoce y utiliza la herramienta SRATCH
11-	Conoce y participa con la herramienta PADLET
12-	Respeta las normas del uso de las TIC y del aula de informática
13-	Presenta atención sostenida al trabajar con el ordenador
14-	Atiende y sigue indicaciones

Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación digital. Las familias de los alumnos del centro, carecen en muchas ocasiones de dispositivos electrónicos, o no son competentes en el uso de los mismos, lo cual supone una adaptación a esta situación.
Medios de comunicación habituales son: la Web colegial, correo electrónico corporativos (***educajcyl***),TEAMS y redes sociales, en especial Facebook.
El pasado curso (*como objetivo de la PGA y sin relación con la crisis pandémica*) se decidió el no entregar boletines de calificaciones salvo en formato digital (excepcionalmente en papel a aquellas familias que lo soliciten por cualquier causa).
En el presente curso se ha prescindido de la agenda escolar (que más que como agenda servía especialmente en primaria como método de comunicación entre tutores y familias). Se sustituyen por comunicaciones en la plataforma educativa o si se trata de deberes, exámenes, por la plataforma TEAMS.

Sistemas de comunicación electrónica entre profesores y alumnos

- Uso generalizado de TEAMS.
- Correo electrónico del centro. Con las familias y el centro.
- Uso generalizado de TEAMS
- Presencia on-line del centro (principalmente informativa): Web, Facebook,…
  Entre profesores y en general personal del centro.
  Correo electrónico corporativo educa.jcyl y grupos de correo en Gmail
- Correo electrónico del centro

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- El profesorado utilizará **únicamente** los medios de comunicación definidos.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad. Por desgracia la situación de pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de Forma que conseguimos introducirles en el uso de formatos digitales. Somos conscientes de la realidad de las familias. No todas tienen acceso a dispositivos digitales ni a Internet.

Infraestructura.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.

Infraestructura TIC de aula.

- No la totalidad de las aulas del centro están equipadas con PDI/ Panel digital.
  - Infantil
    - Común: PDI con proyector y ordenador cedido por las editoriale

- Primaria
  - No todas las aulas de primaria cuentan con PDI. Algunas cuentan con pantalla retráctil.
  - Todas las aulas cuentan con un ordenador y un proyector
  - Biblioteca: cuenta con PC que soporta el programa ABIES y una impresora, y un PC con PDI

● Un aula de informática con escasos puestos, ya que se han instalado los PC en las aulas que ha sido necesario, ya que nuestro material es obsoleto.

● Los alumnos/as pueden usar bajo supervisión del profesor el ordenador de aula. También los ordenadores de las salas de informática

● Salas de Profesores

Ambas salas de profesores cuentan con un ordenador y una impresora.

● Aplicaciones instaladas.

- Los equipos del centro usan el S.O. Windows, en sus versiones 7 y 10, según equipo. La inmensa mayoría usan Windows 10.
- Además, se instalarán las siguientes aplicaciones:
  - MS Office.
  - Navegador Chrome
  - Adobe PDF Reader
  - 7zip
  - Software PDI
- Los profesores no tienen permiso para instalar software. En todo caso se comprometen a no instalar aplicaciones sin permiso del administrador de sistema en el ordenador de aula.
- Todos pueden usar aplicaciones "portables" que no requieren instalación.

Funcionalidad educativa.

● El uso de las herramientas tecnológicas y el software se realiza a criterio del docente, en el marco del RRI.

Criterios de seguridad en los equipos de aula.

● Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con un usuario predefinido, con acceso directo a Internet.

● No cuentan con el control parental activado, pues del filtrado adecuado se encarga el Firewall colegial.

● Se ha prescindido de "congelar" equipos por los numerosos problemas que se reportan cuando el S.O. se actualiza.

● Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones…)

● Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del CAU

En el caso de que los profesores utilicen equipos propios para el acceso a la red, estos deben estar registrados conforme a nuestra POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas.

- El equipamiento necesario (habitualmente software) se establece por el equipo de orientación para cada caso particular.
- Contamos con un PC en cada aula de AL y PT para el apoyo a niños con necesidades educativas especiales.

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro

Red del centro

- Los dos edificios que componen el colegio están integrados en "Escuelas conectadas".
- El mapa de Red ha sido solicitado al SATYC

Accesos a Internet.

- Acceso a Internet con el proveedor ORANGE y TELEFÓNICA,con líneas de fibra óptica.
- Acceso a Internet
- Servicio WEB de centro con filtrado de direcciones, de spam y antivirus.(FIREWALL)

Servicios ON-Line

- Servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.
- Para todo el personal del centro y familias, uso del Pportal EducaJCyL y acceso a TEAMS

Mantenimiento de redes: Gestión a cargo del CAU. Control desde el propio centro por responsable TIC. Incidencias físicas se resuelven por el coordinador TIC o el CAU.

Control de acceso a la red colegial:

- WIFI específica para profesores, con contraseña.
- A la red de dirección se accede mediante cable.

Elementos de seguridad y protección de los servicios

- La seguridad global de la red de alumnos se gestiona con un firewall que bloquea los accesos no autorizados, los virus y el spyware.
- El acceso a internet se realiza a través de un filtro de contenidos incluido en el firewall anterior que impide el acceso a páginas web no autorizadas. Por ello los equipos no cuentan con controles parentales: son suplidos por el filtrado del firewall.
- Los datos del alumnado y sus familias se encuentran en el programa COLEGIOS de la JCyL.

Especificidades de los equipos de dirección, administración y secretaría.

- Las aplicaciones instaladas son, por norma general, las mismas que las descritas para los equipos de aula.
- A esta lista se añaden las aplicaciones específicas para la gestión de información con la administración educativa y para la gestión económica.
- Toda la gestión académica (alumnos, profesores, notas, actas, etc…) del centro se realiza con el programa COLEGIOS
- La gestión económica del centro se realiza con el programa GECE de la JCyL

Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales.

Presencia del centro en internet e identidad digital institucional

Página Web	http://cpsantateresaalbadetormes.centros.educa.jcyl.es
Blog de Convivencia	http://conviveigual.blogspot.com/
Blog del Huerto Escolar	http://huertomolonalba.blogspot.com/?m=1
Blog de Inglés	http://ceipsantateresabilingualcorner.blogspot.com/
Blogs de aulas	✓ aprendeconmigoyaprendocontigo.blogspot.com ✓ https://laaventuradeaprenderprimerob.blogspot.com ✓ https://unicosygeniales2a.blogspot.com/ ✓ https://los15desegundob.blogspot.com/ ✓ https://anibenalba.blogspot.com y https://santateresalba3.blogspot.com/ http://unpasitocadadia.blogspot.com/?m=1
Blog E. Física	https://efalbaceipsantateresa.blogspot.com/
Blog AL y PT	https://maestrayolialpt.blogspot.com/
Blog Religión	https://conociendoajesusconmensajero.blogspot.com/2020/03/sabado-plan-1-el-reto-mensajero-tiene.html
Facebook	https://es-es.facebook.com/pages/category/School/CEIP-Santa-Teresa-Alba-de-Tormes-701167259986090/
Pinterest	https://www.pinterest.es/ceip_santa/_saved/

PROTECCIÓN DE DATOS. Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.
Los ordenadores de las aulas tienen acceso con contraseña, igual que los que se utilizan en las salas de profesores de ambos edificios. Estas son conocidas por el claustro.
Los ordenadores de secretaría y dirección, tienen acceso mediante usuario y contraseña, custodiada por el equipo directivo y solo conocido por dicho equipo.

El control del acceso a internet por parte de los alumnos está filtrado mediante un firewall.
El acceso a los datos de las familias y profesores, se encuentra en el programa COLEGIOS, cuyo acceso se hace exclusivamente por el equipo directivo. Las contraseñas son confidenciales.
Los datos de los profesores también se alojan en el entorno STILUS, con acceso de la directora a través del portal EducaJCyL.

Criterios GENERALES de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios
Gestión de garantías y soporte técnico. Desde la administración educativa.
Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: Cuando se produce una incidencia en cualquier material tecnológico del centro, la directora informa al CAU, quien registra dicha incidencia y envía a un técnico.

Renovación y reciclado del equipamiento informático.

Se está produciendo una renovación escalonada de equipamiento. Esperamos poder poner en marcha el aula de informática el próximo curso y completar con la dotación material que llegue, los puestos del aula.

Los equipos obsoletos serán recogidos por una empresa especializada, que además emita el certificado correspondiente.

B.8 Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Consideramos las TIC como una herramienta más al servicio de la enseñanza, cuyo componente motivacional es innegable.

Las líneas didácticas y pedagógicas que venimos trabajando desde hace años, no solo quieren facilitar la adquisición de los contenidos en nuestros alumnos, sino que también pretenden un desarrollo integral de las competencias clave, buscan, por otra parte, desarrollar una conciencia de respeto en el uso de las mismas, un compromiso con la ciberseguridad y el uso responsable de las Tic. Su presencia y desarrollo en la comunidad educativa se han incentivado, no solo como instrumento de comunicación entre todos los componentes, sino también como una fuente de recursos y un campo de investigación en lo didáctico y metodológico.

Nuestras redes sociales nos han permitido establecer unas vías de comunicación fluidas e inmediatas entre toda la comunidad educativa, ajustando su desarrollo a las diferentes normativas y modificaciones legales en el uso de la información e imágenes.

Criterios de seguridad y confidencialidad.

El centro adopta medidas para garantizar el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

Se instruye a los alumnos del centro en el uso responsable y seguro de Internet y redes sociales de forma habitual cuando surgen situaciones que generan la oportunidad. Específicamente se aborda este aspecto con los alumnos de 5º y 6º, al celebrar en el centro el "Día de Internet Segura", a través de charlas que imparte la directora.

En estas charlas, se incide en el uso responsable de Internet, contraseñas seguras, huella digital, uso de redes sociales, peligros de la Red (Phishing, Grooming …).

También se han realizado actuaciones con otras instituciones, como la Policía Local que ha impartido charlas en el centro, y algunos cursos que ha ofertado el INCIBE, y que han participado tanto profesores como alumnos, sobre temas de seguridad.

Nuestro Reglamento de Régimen Interno, establece en su articulado las medidas sancionadoras en caso de uso inadecuado e incidencias producidas en el material informático del centro, al amparo del "***Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los centros educativos de Castilla y León".***

- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:
  - Acceso a ordenadores de secretaría y dirección con acceso limitado al equipo directivo y filtrado por contraseña.
  - Wifi colegial protegida por contraseña.
  - Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall gratuito.

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.

- Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos.
- El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
- La JCyL tiene un documento elaborado para el consentimiento de los padres/tutores de los alumnos para la autorización de difusión de imágenes y voz.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios

- Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
- Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.

● Los equipos de RED XXI tiene instalada la aplicación ITALC mediante la cual, el profesor puede visualizar en su escritorio, el escritorio de sus alumnos, por lo que controla la actuación de los mismos.

● EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC

● Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

CONDUCTAS PERTURBADORAS	MEDIDAS ADOPTADAS
Uso inadecuado de aparatos eléctricos	Medidas posteriores (Art.38 del Decreto 51/2007)
Deterioro grave causado intencionadamente, en las dependencias del centro, de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.	El responsable se hará cargo de abonar los costes de los desperfectos. Medidas posteriores (Art 49 del Decreto 51/2007)
La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y mundo virtual, y la falsificación o sustracción de documentos y material académico.	

Datos educativos de alumnos.

● Se ha indicado al profesorado que sólo pueden usar para el registro de datos personales en cualquier forma, las herramientas de Google. Se ha indicado que eviten en la medida de lo posible los Pendrives y dispositivos externos y que si lo hacen sigan las normas indicadas desde Protección de Datos.

● Los datos más relevantes de los alumnos se encuentran en la plataforma de gestión COLEGIOS, que cuenta con sus propios mecanismos de seguridad.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

● Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales de trabajadores del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal.

C. PLAN DE ACCIÓN

Objetivos del plan de acción.

Con el presente Plan de acción, en el CEIP SANTA TERESA esperamos conseguir los siguientes logros:

- ✓ Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas activamente toda la comunidad educativa
- ✓ Facilitar el acceso a las TIC como medio de apoyo y refuerzo en los aprendizajes, solicitando la mejora de las instalaciones, recursos y equipamientos
- ✓ Implicar al profesorado en su utilización para el desarrollo de tareas habituales: programaciones, memorias, planes, circulares, metodologías, creación y desarrollo de actividades educativas, desarrollo de aulas virtuales, uso de la plataforma Educacyl y de Office 365, etc.
- ✓ Implementar la evaluación del plan TIC, promoviendo diferentes estrategias e instrumentos de evaluación, analizando los resultados para lograr una mejora eficaz del mismo.

Objetivos de la dimensión pedagógica	***Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)***	1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas. 2. Profundizar en los aspectos TIC 3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.
	Relacionados con los procesos de evaluación (área4).	4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos 5. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.
	Relacionados con los contenidos y currículos (área5).	6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
Ob	***Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1).***	7. Constitución de un nuevo equipo TIC 8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC
	Relacionados con la formación y desarrollo Profesional (área3).	9. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.

	Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).	10. Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos y materiales. 11. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales. 12. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel". 13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.
Objetivos de la dimensión	***Relacionados con la Infraestructura (área 7).***	14. Plan de Mantenimiento de equipos e infraestructuras TIC. 15. Plan de Mantenimiento y renovación de Software. 16. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos. 17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.
	Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área8).	18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial. 19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

Proceso de desarrollo del plan de acción.

Constitución comisión TIC.

COMISIÓN TIC

Composición

La comisión TIC estará formada por las siguientes personas:

- Directora
- Jefe de estudios
- Coordinador TIC
- Coordinador de MAV y Página Web
- Un coordinador de Educación primaria
- Un coordinador de Educación Infantil

El nombramiento de las personas miembros se realiza por el equipo directivo, por un año renovable.

Funciones de la comisión TIC:

- Revisar y actualizar anualmente el Plan TIC del centro.
- Informar a los nuevos profesores, al inicio de curso, de los recursos del centro y su forma de uso
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Buscar nuevos recursos que puedan ser útiles para para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Instalación de nuevas aplicaciones en equipos.
- Actualizar permanentemente la página Web del centro, los Blogs y las aulas virtuales.
- Establecer normas de uso de los espacios y recursos informáticos.
- Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Vigilar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto mantenimiento.
- Recoger sugerencias de los equipos docentes de los diversos niveles y etapas educativas.
- Informar a los equipos docentes de los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión TIC.
- Elaborar proyectos comunes para todo el centro que implique el uso de las TIC.
- Velar por el cumplimiento de este plan a través de las reuniones interniveles.
- Detectar necesidades formativas en el uso de las TIC cada final de curso para programar actividades formativas para el curso siguiente.

Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Dado que entre los miembros se incluyen componentes de las CCP, la coordinación está asegurada.

Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante curso 2021-2022 y tendrá una vigencia de dos años.
Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

Los datos obtenidos se registrarán en la memoria final de curso.

	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Elaboración	2ºy 3º trimestres		
Revisión	2º trimestre	1° y 2º trimestres	1° y 2º trimestres
Evaluación	3º trimestre	3° trimestre	3° trimestre

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

En el segundo trimestre del presente curso escolar se informó al Claustro de profesores de la necesidad de elaborar un nuevo PLAN TIC y la intención de acceder a la certificación Códice-TIC e intentar mantener el nivel certificado.
Una vez concluida la redacción del plan se somete a proceso informativo de la CCP y a través de ella del claustro de profesores

Difusión y dinamización del plan de acción

El profesorado, de una manera peculiar, es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocer lo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro y las reuniones de CCP, ya que consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y equipos didácticos.

También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado. Enotrosaspectosdelplanelresponsabledeladinamizaciónseráelequipodirectivo,
que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA1: Organización, gestión y liderazgo.

OBJETIVO 7. Constitución de un nuevo equipo TIC
Constituir un nuevo equipo TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y el coordinador TIC, equipo que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Mantenimiento de equipo TIC provisional hasta el fin de curso	Se valorará la conveniencia de mantener durante el presente curso el equipo TIC provisionalmente constituido.	Abril 2021
Nombramiento coordinador TIC	En función de la evaluación realizada, renovación o nuevo nombramiento del coordinador TIC.	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Nombramiento de los miembros del equipo	Se renovarán o nombran los miembros del equipo de forma anual, en función de la composición de la CCP.	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, con la tarea a Desarrollar en cada reunión.	Junto al calendario de trabajo de otros equipos	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Concreción de tareas a desarrollar.	Conforme a las funciones definidas y a la evaluación del curso anterior.	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Revisión de la actuación del equipo TIC y previsión cambios necesarios	Evaluación y memoria final de curso.	Junio 2022, 2023 y 2024

OBJETIVO 8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC
Mejora de los documentos de centro de forma que recojan mucho mejor todo lo propuesto en este plan.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Revisar PEC, RRI, Plan de formación del profesorado.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Revisión y actualización periódica.	Evaluación ordinaria de estos documentos.	Junio 2022, 2023 y 2024
Aprobación de documentos de centro.	Por órganos competentes (Ed. Directivo, claustro, Consejo escolar.	Octubre 2022, 2023 y 2024

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO 1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.
De forma que reflejen mejor los objetivos descritos en el plan.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Las CCP analizarán el PLAN TIC y determinarán qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser adecuados.	Generarán criterios de evaluación de las programaciones y de confección de estas.	Hasta junio 2023
Elaboración de memorias didácticas.	Incluirán la propuesta de modificaciones a realizar.	Junio 2023 y 2024
Elaboración de programaciones didácticas.	Conforme a las indicaciones establecidas.	Septiembre 2022, 2023 y 2024

OBJETIVO 2. Profundizar en los aspectos TIC y TAC del Modelo Educativo Marista.
Continuando nuestras dinámicas de cambio metodológico, en consonancia con nuestro plan estratégico.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Continuar en la implantación del Modelo Educativo TIC	Traslado de indicaciones al profesorado.	Junio 2022, 2023 y 2024
Estudiar e incluir el uso de las TIC en el plan de fomento de la lectura.	Hacer el estudio. Ver la posibilidad de dar pasos hacia la Acreditación LeoTIC	Junio 2022, 2023 y 2024
Utilizar todos los recursos presentes en los libros digitales que utilizamos.	Potenciar el aspecto digital de los libros entre el profesorado, en especial el apartado de gamificación.	Septiembre 2022, 2023 y 2024

OBJETIVO 3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.
Constituir un nuevo equipo TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y el coordinador TIC, equipo que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Consolidar el uso de la robótica Educativa en Ed. Infantil.	Revisión del uso y decisiones al respecto.	Junio 2022
Estudiar el uso de la robótica educativa en los cursos de primaria.	Estudio de la implantación (continuidad del modelo de infantil) con dispositivos en los cursos de primaria	Junio 2022, 2023 y 2024

ÁREA 3: Desarrollo profesional.

OBJETIVO 9. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.
Confeccionar un nuevo plan de formación acorde a los objetivos de este plan TIC. Revisarlo anualmente.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.	Encuesta anual SELFIE/ autoevaluación JCyL De las encuestas el equipo TIC elaborará un informe en junio a la dirección del colegio con las áreas de mejora detectadas, de cara a la Confección del plan de formación anual.	Junio 2022, 2023 y 2024
Actualización anual del plan de Formación TIC.	Inclusión en la PGA	Octubre 2022, 2023 y 2024
Reforzar el plan de acogida, en materia de competencia digital docente.	Revisión de este aspecto por parte del Equipo de Animación Local. Confección de un protocolo.	Octubre 2022, 2023 y 2024

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

OBJETIVO 4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos
Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Creación de un repositorio compartido de rúbricas para	Trabajo de la CCP y del equipo de orientación. Uso de unidades compartidas, de etapa.	Junio 2023 y 2024
Evaluar la competencia TIC de los alumnos.	Revisar y evaluar anualmente.	

OBJETIVO 5. Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.
Formarnos y utilizar herramientas TIC como forma de evaluación, no sólo en condiciones de confinamiento sino en las ordinarias.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como Medios de evaluación	Las CCP harán una investigación al respecto de estas herramientas, con la asesoría del equipo TIC. Creación de web con micro formación al respecto. Evaluación y revisión.	Junio 2022, 2023 y 2024
Creación de un repositorio compartido de rúbricas para Evaluar mediante herramientas TIC.	Trabajo de la CCP y del equipo de orientación.	Junio 2023 y 2024

ÁREA5: Contenidos y currículos.

OBJETIVO 6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
Evaluación continua de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los Alumnos en los diferentes cursos.	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.	Octubre 2022, 2023 y 2024
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Al menos dos veces a lo largo del curso las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios.	Segundo trimestre y final de curso 2023 y 2024

ÁREA6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

OBJETIVO 10. Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos y materiales.
Queremos en un primer lugar crear repositorios internos para compartir recursos a la par que estimulamos la creación de recursos abiertos.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Consolidación del uso de unidades compartidas, como repositorio-intranet docente.	Unidades compartidas de cada etapa. Unidades compartidas para el PAT Unidades compartidas rúbricas y otros "recursos"	Puesta en marcha 2ºtrimestre2023. Revisión anual en junio2023 y 2024

OBJETIVO 11. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.
Queremos en un primer lugar crear repositorios internos para compartir recursos a la par que estimulamos la creación de recursos abiertos.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Comunicar al menos una vez al año los recursos institucionales disponibles.	Desde el equipo directivo y el equipo TIC se informará al profesorado.	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Comunicar de forma inmediata cualquier mejora conocida en Dichos recursos	Desde responsable TIC por los medios habituales.	Hasta 2024

OBJETIVO 12. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel".
Avanzamos hacia un centro más respetuoso con la naturaleza y sostenible.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Avanzar en el objetivo de que el nuestro sea un "Colegio sin papel" (boletines, comunicaciones, circulares, inscripciones…)iniciado en años anteriores.	Evaluar las decisiones puestas en marcha. Avanzar nuevas propuestas encaminadas al objetivo. Responsable: CCP.	Septiembre 2022, 2023y 2024

OBJETIVO 13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.

Mantener el hardware actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Actualización de la WEB	A principio de curso y siempre que se considere necesario	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Conocimiento por parte de la comunidad educativa de la web y Facebook colegiales.	Revisar nuestra presencia en estas redes. Estar atentos a la aparición de nuevas redes y espacios digitales donde sea interesante participar. Crear rutinas de publicación periódicas en todas ellas.	Junio 2022, 2023 y 2024
Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al Portal educativo de la JCyL.	En el caso de familias, aprovechar las reuniones de inicio de curso. Para los alumnos, las tutorías iniciales.	Septiembre 2022, 2023 y 2024

ÁREA 7: Infraestructura.

OBJETIVO 14. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.

Mantener el hardware actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Confeccionar un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	El responsable TIC realizará un inventario completo de los equipos existentes.	Abril 2022
Confección de un plan progresivo de actualización y mejora de puestos en aulas y aula de informática a medida que recibamos equipos.	Procurando ser proactivos, no reactivos. El plan ha de incluir necesariamente: ● Actualización del equipo de dirección donde está instalado el programa COLEGIOS ● Actualización de la infraestructura digital en las aulas (incluye equipos de sonido, proyectores, ordenadores y monitores) ● Actualización del aula de informática.	Septiembre 2022

OBJETIVO 15. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.

Mantener el software actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Revisar proyectores y lámparas	Con la realización del inventario se detallarán también los softwares instalados. Se valorará la reposición de lámparas o la solicitud de compra de nuevos proyectores	Septiembre 2022
Actualizar el software de las PDI	A cargo del coordinador TIC	Septiembre 2022
Analizar necesidades de software específico manifestada por los docentes.	Las CCP recogerán las demandas del profesorado. El equipo TIC elaborará un informe y el equipo directivo, en cooperación con administración decidirá la viabilidad de la adquisición.	Anualmente, junio 2022, 2023, 2024

OBJETIVO 16. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.

Avanzar en la dotación de medios para la innovación educativa apoyada en TIC.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Análisis de los recursos TIC del centro.	Estudio de ubicación y redistribución de equipos en las diferentes aulas	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Solicitud de recursos necesarios para crear una infraestructura sólida en el centro.	Análisis de necesidades tecnológicas y solicitud de materiales a la Administración.	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Ubicación del estudio para el proyecto de radio escolar.	Análisis de los diferentes espacios del centro para la ubicación del estudio de radio.	Mayo 2022

OBJETIVO 17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

En consonancia con nuestros objetivos del plan estratégico.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Confección de un protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Crear un protocolo de reciclaje y solicitud de recogida de equipos obsoletos a una empresa oficial que expida certificado.	Septiembre2022

ÁREA8: Seguridad y confianza digital.

OBJETIVO 18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial.

Es necesario avanzar en la implantación de medidas de seguridad de accesos a la red WIFI colegial.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Segurización de la red WIFI colegial	Implantar sistema de acceso con usuario y Contraseñas individuales.	Septiembre2022

OBJETIVO 19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

Formación permanente en materia de seguridad a todos los miembros de la comunidad educativa.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Formación del profesorado	Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos. Anualmente realizaremos formación a través del INCIBE sobre protección de datos (nube, contraseñas seguras, precaución de cerrar las sesiones de usuario…	Anualmente en octubre. Anualmente 2º trimestre
Formación para familias.	Informar de actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC (Riesgos del uso abusivo de ordenadores, Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo…programas de gestión parental).	Anualmente
Alumnos: incluir en el PAT sesiones que pongan en evidencia la seguridad de nuestros datos, el uso seguro de Internet.	Además de sesiones ordinarias de tutoría, se programarán talleres y charlas por parte de expertos en la materia aprovechando a través del INCIBE o policía local.	Noviembre 2022, 2023 y 2024
Celebración del Safer Internet Day (Día de Internet Seguro)	Se celebra el martes de la segunda semana del mes de febrero. Responsables CCP	Anualmente en febrero.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento y evaluación del plan está vinculada al trabajo de tres equipos del centro:

- Equipo TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde "*Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro*".

El resto de los equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan.

Conforme a lo descrito anteriormente el plan se revisará dos veces al año por el equipo TIC, que elaborará un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC.En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el

diagnóstico de la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

Auditorías externas:

- La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.

Auditorías internas:

- La que en el propio seguimiento del plan realiza el equipo TIC del colegio.

Indicadores de evaluación del plan:

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área2)

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO 1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	El 100% de las programaciones didácticas incluyen las competencias TIC a adquirir según la secuenciación acordada.	Inicio de cada curso escolar (octubre2022, 2023 y 2024)
OBJETIVO2. Profundizar en los aspectos TIC	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 y 2024)
	Estudio de uso de TIC en fomento de lectura(documento)	Junio 2022
	Retomar la enseñanza de robótica en Infantil	Septiembre 2022
	Retomar la enseñanza de robótica en Primaria	Septiembre 2022

Relacionados con los procesos de evaluación (área4).

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO 4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia TIC de los alumnos.	Fin de cada curso escolar (junio 2023 y 2024)
	El 100% de las programaciones didácticas incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 y 2024)
OBJETIVO 5. Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.	Plan de formación del profesorado	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023, 2024)
	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Fin de cada curso escolar (junio 2023,2024)
	El 100% de las programaciones incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de alumnos	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 2024)

Relacionados con los contenidos y currículos (área5).

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.	Programaciones actualizadas conforme A indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Actas de CCP con evaluaciones del Currículo consensuado.	Segundo trimestre y final de curso 2021, 2022 y 2023

Indicadores de la dimensión organizativa:

En relación con la gestión, organización y liderazgo (área1).

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO7.Constitución de un nuevo Equipo TIC	Equipo constituido y funcionando	Inicio de cada curso escolar(septiembre 2022, 2023 y 2024)
OBJETIVO 8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	Documentos de centro revisados y actualizados.	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 y 2024)

En relación con la formación y desarrollo profesional (área3).

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO 9. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	Encuesta anual SELFIE	Primer trimestre de cada curso escolar (noviembre 2022, 2023 y 2024)
	Informe a la dirección del colegio con áreas de mejora detectadas	Junio 2022 y 2023
	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022,2023,2024)

En relación con la colaboración, trabajo en red e interacción social(área 6).

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO10.Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos y materiales.	Creación de unidades para repositorio de materiales	Junio 2023y 2024
OBJETIVO11.Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales(Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.	Acta de claustro/ CCP	Septiembre 2022, 2023 y 2024
OBJETIVO12.Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel".	Acta de CCP	Septiembre 2022, 2023 y 2024
OBJETIVO 13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.	Renovación y actualización permanente de la WEB	Marzo 2022
	Reuniones de familias realizadas	Anual (1er trimestre 2021, 2022 y 2023)

Indicadores de la dimensión tecnológica:

En relación con la infraestructura (área7).

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO14.Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	Existencia de inventario actualizado	Septiembre 2022

OBJETIVO15. Plan de Mantenimiento y Renovación de Software.	Informe anual de necesidades de software	Anualmente, junio 2022, 2023 y 2024
OBJETIVO16.Estudio y definición de Posibles nuevos espacios tecnológicos.	Estudios de creación de los espacios digitales propuestos	Septiembre 2022
OBJETIVO 17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos y medio ambiente	Septiembre 2022

En relación con la seguridad y confianza digital (área8)

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO 18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial.	Acceso a WIFI individual	Septiembre 2022
OBJETIVO19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 y 2024)
	Actividades on line sobre seguridad	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 y 2024)
	Actualización anual del PAT	Octubre 2022, 2023 y 2024
	Celebración anual de Día de Internet Seguro	Anualmente en febrero 2023 y 2024

Evaluación respecto a la comunidad educativa:

En relación con el alumnado, profesorado, en elación al equipo directivo, en relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios,...).

Para la evaluación del Plan TIC por la comunidad educativa utilizaremos las siguientes estrategias:

- Opiniones vertidas en las reuniones de internivel (ciclos)
- Preguntas en encuestas de satisfacción de calidad anuales (alumnos, familias, profesores).
- Observaciones registradas en las memorias anuales.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El presente es ya el tercer plan TIC que desarrolla el colegio.

Podemos decir sin duda que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este plan TIC es la dotación de material informático e infraestructura al centro.

- Desde un punto de vista de infraestructuras el colegio no está bien equipado. No todas las aulas son digitales, hay muchos PC obsoletos y el aula de informática cuenta tan solo con 3 puestos.

También en los aspectos educativos:

- La implantación del aula virtual TEAMS llega al 100% de las aulas, de los alumnos y del profesorado, con un uso más que aceptable.

Es necesaria la formación y actualización del profesorado en aspectos didácticos, puramente tecnológicos y en la cultura de compartir recursos y uso de repositorios comunes. Consideramos imprescindible todo lo relativo a la seguridad digital.

En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Ninguna en particular. Las expresadas a lo largo de todo el plan y las que se deriven de las evaluaciones periódicas.

Estrategias de revisión y modificación del plan.

- El centro se compromete, desde los distintos ámbitos a la continua revisión y actualización del Plan TIC.
- El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva.
- Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.
- Se prevé la confección de un nuevo plan para el siguiente trienio.